

# EL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL EN LA DECADA DE LOS OCHENTA

Durante la década de los ochenta, el sistema bancario español ha experimentado cambios muy importantes. En este artículo, **Darío Negueruela Martínez** y **Ángel Gómez Roldán** presentan una breve panorámica de las principales transformaciones. En la primera parte del trabajo, los autores describen algunos aspectos globales del sistema bancario y de las entidades que lo forman, centrándose en la banca privada y en las cajas de ahorros, dada su importancia y representatividad; abordan también los cambios acaecidos durante el período 1980-1989 que afectan específicamente a estas instituciones. En la segunda parte, analizan los aspectos claves que caracterizan y diferencian a uno y otro grupo de entidades, y su evolución en la pasada década. Finalmente, ofrecen una síntesis de los temas más significativos tratados a lo largo del trabajo.

## I. RASGOS GENERALES

**E**l número total de entidades inscritas en los registros oficiales con la categoría de «entidades de crédito» se ha reducido de 783 a 752 durante la década de los ochenta. La reducción experimentada por el número de cooperativas de crédito y entidades de financiación supera el aumento en el número de bancos, entidades de *leasing* y nuevos tipos de entidades (SMMD, SCH, *factoring*). El número total de entidades es, no obstante, escasamente significativo desde el punto de vista de su importancia económica, ya que la mayoría de ellas muestran cifras de balance y actividad muy reducidas (el balance de las SMMD, SCH y financieras conjuntamente considerado es, en 1989, equivalente al de las cooperativas de crédito, y no representa una cifra superior al

5 por 100 del de la banca privada).

Hay aquí, pues, una primera nota a destacar desde una óptica institucional: el número de entidades de nuestro sistema bancario, que se reduce en la década, muestra una cantidad muy significativa de entidades de tamaño muy reducido y con capacidades operativas limitadas.

Esta primera característica permite acotar el campo de análisis sin perder representatividad. El volumen total de activos del sistema crediticio (entidades de depósito y Banco de España) a lo largo del período 1980-1989 se ha multiplicado por 3,2, siendo mayor el crecimiento de los activos del sector público que los del sector privado. En conjunto, los bancos y las cajas de ahorros representan algo más de las tres cuartas partes del total.

Si el análisis se centra en los activos o depósitos del sector privado de la economía, estas entidades ocupan una posición absolutamente dominante, aunque reducen ligeramente su peso relativo entre 1980 y 1989 (del 90 al 88 por 100 en créditos y del 96 al 93 por 100 en depósitos) por el mayor aumento de las entidades oficiales de crédito.

A lo largo de la década, el conjunto de bancos y cajas ha ido reduciendo su aportación al empleo en relación al total de asalariados del sector privado, siendo el descenso en el número de empleados de los primeros superior al aumento que se observaba en las cajas. En los últimos años, las cifras se recuperan, y 1989 termina prácticamente con el mismo número de empleados en el sector bancario que en 1980, aunque la relación empleados bancos/cajas es ahora 1,2 frente a 2,0 en 1980.

Mientras tanto, se ha producido una fuerte expansión en el número de oficinas, observándose un apreciable descenso en el tamaño medio de éstas medido por número de empleados, especialmente acusado en los bancos. En las cajas de ahorros no se ha producido este fenómeno, ya que el aumento de plantilla está directamente relacionado con el aumento de la red de oficinas.

En el grado de concentración del sistema bancario, la trayectoria ha sido también dispar a lo largo de la década. Por un lado, las grandes entidades perdían inicialmente peso en relación al sistema, pero, por otro, la resolución de la crisis se hizo en gran medida adjudicando las entidades con problemas a los grandes grupos bancarios, de manera que el crecimiento se realizaba a través

de filiales. A finales de los años ochenta se asiste a un acelerado proceso de fusión de grandes y medianas entidades, culminado en un par de casos muy significativos y en el avanzado estado de negociación en otros (especialmente cajas de ahorros), lo que supone un fuerte aumento del grado de concentración en el sistema bancario en relación al existente hace unos años.

## II. UN NUEVO MARCO DE LA ACTIVIDAD BANCARIA

Los cambios de tipo general experimentados en el terreno en el que el sistema bancario desarrolla su actividad han sido profundos y han condicionado de manera muy importante el negocio bancario. A los efectos que nos interesan, estos cambios pueden agruparse en cuatro grandes apartados:

A) *El proceso de liberalización del sistema financiero*, que desde que comenzó, en 1977, ha sufrido variaciones en su intensidad respecto de los planes inicialmente establecidos, pero que ha recorrido un camino incontestable desde entonces, que permite asegurar que el sistema bancario de 1990 actúa con dosis de libertad elevadas, comparables a las de la mayoría de los sistemas bancarios y mucho mayores que las que existían en 1980. Este proceso de liberalización se ha concretado fundamentalmente en los siguientes puntos:

a) Libertad total para las entidades en la determinación de los tipos de interés y las comisiones que establecen en sus relaciones con la clientela.

b) Reducción de los coeficientes bancarios que dirigen o inmovilizan una parte de los recursos bancarios.

c) Ampliación de las posibilidades operativas de las entidades y reducción de las diferencias establecidas entre bancos y cajas.

d) Reducción de las barreras que limitaban la competencia bancaria y ampliación del abanico de tipos de entidades que actúan en el mercado.

e) Nuevo enfoque de la regulación y supervisión de la actividad bancaria, que ha pasado a controlar fundamentalmente aspectos relacionados con la solvencia de las entidades y la protección de los consumidores bancarios.

B) *El marco económico* en el que las entidades se desenvuelven ha pasado de ser un marco general de crisis a serlo de fuerte crecimiento económico, lo que ha posibilitado un desarrollo importante del negocio bancario, de la cultura financiera del público, y de los nuevos productos y mercados financieros.

C) El gran crecimiento de *las necesidades financieras del sector público y el cambio en su política de financiación*, que le ha llevado a convertirse en el primer emisor de activos financieros y en un agente fundamental en la determinación de los tipos de interés de la economía.

D) *La incorporación de nuestro país a la Comunidad Económica Europea* y la configuración del mercado único, que han orientado en gran parte los cambios en la regulación y han modificado, de forma sustancial, las expectativas respecto al marco futuro en que se desenvolverá la actividad de los bancos españoles.

Los factores mencionados han tenido como consecuencia fundamental una transformación ra-

dical en las condiciones de competencia en que se desarrolla la actividad bancaria. A finales de la década de los setenta, el mercado bancario español se caracterizaba por ser un sistema relativamente cerrado, con controles administrativos fuertes, escasa libertad y un nivel de competencia poco desarrollado. A finales de la década de los ochenta, la situación ha cambiado radicalmente en todos los aspectos.

A continuación se mencionan algunos de los elementos que han contribuido a crear ese nuevo clima de competencia en el sector bancario, caracterizado ahora por ser una de las actividades más ágiles, dinámicas y duramente competitivas de la economía española.

1) *La banca extranjera*. Desde que, en 1978, se liberalizó parcialmente la instalación de la banca extranjera en nuestro país, ésta se ha ido incorporando progresivamente al mercado nacional a través de distintas vías: instalación de sucursales, creación de filiales, adquisición de bancos nacionales o mediante acuerdos de *joint-venture*. A finales de 1989, los bancos bajo control extranjero ascendían a 54 (frente a 91 de carácter nacional) y representaban aproximadamente un 13 por 100 del crédito concedido por el total de los bancos operantes en España. Esta presencia de la banca extranjera se reconoce, en general, como uno de los factores que han contribuido a la dinamización de la actividad del sector y a incrementar la competencia.

2) *La equiparación operativa de las cajas de ahorros*. Durante años, las cajas de ahorros han tenido importantes limitaciones operativas y de expansión en relación con los bancos. De forma

progresiva, esas limitaciones se han ido reduciendo hasta quedar prácticamente eliminadas a finales de los ochenta, con lo que las cajas están en condiciones de plantear una fuerte competencia a los bancos. De hecho, en los años anteriores, pese a contar con esas limitaciones, las cajas han sido un duro competidor, especialmente en las operaciones de pasivo; y prueba de ello es que han ido ganando cuota de mercado progresivamente, parte por su propia expansión y parte por la adquisición de cajas rurales.

Las cajas actúan en un segmento de mercado (tipo de clientela, localización geográfica y tipo de operaciones) diferente al de los bancos, y han tenido que utilizar sus propias armas comerciales en esta batalla. Una de ellas ha sido, sin lugar a dudas, la extensión de su red de oficinas, que a finales de 1989 casi iguala a la de los bancos.

3) *La ruptura del «clima bancario».* Durante estos años el proceso de incremento de la competencia convivía con «acuerdos de caballeros» entre las grandes entidades; de manera que determinados aspectos fundamentales de la actividad bancaria eran respetados por los principales agentes del mercado y sobre otros se adoptaban posturas comunes. El mes de octubre de 1987 marcó un hito histórico en ese proceso de ruptura, cuando uno de los grandes bancos lanzó por sorpresa una OPA sobre otro de los grandes. Posteriormente, el «clima de cordialidad» parece haberse reconstruido, pero es un hecho palpable que las relaciones entre las entidades han cambiado, y la lucha por el mercado y los beneficios es ahora muchísimo más intensa que antes. Muestra altamente representativa

de la nueva situación es la tenaz pugna por el pasivo bancario que se desarrolla en los primeros meses de 1990, como consecuencia del lanzamiento de productos de pasivo de elevada remuneración (supercuentas, libretas de ahorro y depósitos).

La competencia, por otra parte, no se desarrolla sólo en la captación de pasivo, y es frecuente ahora observar batallas financieras importantes en la toma de posición de los bancos en sectores económicos más o menos alejados de la actividad financiera, en determinados segmentos de mercado o en clientes que se consideran estratégicamente importantes.

4) *Los nuevos bancos.* En septiembre de 1988 ve la luz la normativa sobre la creación de nuevos bancos nacionales, proceso que estaba prácticamente paralizado desde mediados de los setenta. En los meses siguientes han sido autorizados una decena de nuevos bancos que incorporan nuevas marcas y nuevos profesionales a la actividad bancaria. Su peso económico es reducido, pero su aparición ha sido, probablemente, un elemento que ha contribuido al nuevo enfoque dado por los grandes grupos bancarios en la segmentación y especialización de sus marcas hacia el tipo de clientela a la que aquéllos se dirigen.

5) *Los grandes grupos financieros.* El concepto de grupo financiero ha cobrado, desde todos los puntos de vista, una clara preponderancia. Cada vez más, las comparaciones de entidades individuales van dejando de tener sentido, al articularse el grupo como una unidad de decisión coordinada en la que el banco individual es sólo uno de los com-

ponentes de una unidad económica superior.

Para dar una idea de la magnitud y la importancia de los grupos, basta señalar que a finales de 1988, por ejemplo, los grupos consolidables de los seis grandes bancos españoles mostraban un balance que era 1,6 veces el balance de los bancos matrices, siendo similar la proporción en lo referente a la inversión crediticia. En términos de beneficio, la proporción es, sin embargo, mucho menor.

El concepto de grupo incorpora nuevos criterios de gestión, de segmentación de mercado y de introducción en actividades más o menos relacionadas directamente con la actividad bancaria, donde pueden encontrarse puntos de apoyo en la reducción de costes, el aumento de la rentabilidad o la incorporación de nuevos clientes al grupo.

El incremento del grado de competencia interna del sistema se ha puesto de manifiesto, muy especialmente, en la aparición continua de nuevos productos y servicios que ofrecer a la clientela. La llamada «innovación financiera» reflejaba ya este fenómeno desde hace algunos años. En lo que se refiere a servicios bancarios, un reflejo claro del esfuerzo de modernización exigido por esta creciente competencia es el cambio observado en lo que concierne a la informatización y los medios de pago (cajeros automáticos y tarjetas de débito y/o crédito), donde nuestro país ha mostrado un avance espectacular en la pasada década, situándose en pocos años en los primeros puestos europeos en cuanto a cajeros automáticos instalados y tarjetas bancarias emitidas.

### III. CARACTERÍSTICAS DE BANCOS Y CAJAS

Los dos grupos de entidades, bancos y cajas de ahorros, que constituyen el grueso del sistema bancario presentan notables diferencias entre sí en 1989, y han mostrado una evolución diferente, a lo largo de la década, en sus magnitudes más significativas. A ambos ha afectado el reforzamiento de los niveles de competencia del sistema, pero su respuesta, dadas sus características propias, no ha sido siempre similar. En las líneas siguientes, se resumen algunas de ellas, agrupadas en cuatro grandes apartados: balance y tipos de operaciones, actividad internacional, rentabilidad y solvencia.

#### 1. Balance y tipos de operaciones

Los principales factores que han impulsado los cambios en los balances bancarios durante la pasada década se han señalado anteriormente. Los que han tenido una incidencia más significativa han sido los siguientes:

- *La evolución de los coeficientes legales.* De un lado, el coeficiente de caja, elevado sustancialmente desde finales de 1983 y, de otro, el coeficiente de inversión, que ha experimentado también cambios profundos en su nivel y composición. En ambos casos se trata, por distintas razones, de dirigir o canalizar fondos hacia determinados empleos, condicionando la actividad inversora y alterando significativamente la estructura de los balances.

- *La política de emisión de activos públicos.* Los pagarés del Tesoro se colocan, en grandes volúmenes, en el sistema banca-

rio a través del coeficiente de pagarés (hoy en el coeficiente de inversión) y se les dota de unas especiales características fiscales que permiten su colocación en el público a bajos tipos de interés. Las letras del Tesoro aparecen más tardíamente y sin recurrir al sistema de coeficientes obligatorios, pero se ha establecido un mecanismo de colocación y transmisión que convierte a las entidades bancarias en una pieza básica del proceso de colocación y negociación de estos activos. La aparición de nuevos tipos de operaciones, instrumentadas en éstos y otros activos, ha propiciado la creciente «titularización» del balance y que las entidades bancarias desarrollasen un papel extraordinariamente activo en «intermediar la desintermediación».

- *El desarrollo de los mercados monetarios e interbancarios,* que se relaciona con la instrumentación de la política monetaria, la gestión de liquidez de las entidades y la fuerte demanda de fondos realizada por los bancos extranjeros instalados en España. Estos mercados han estimulado, por otra parte, la articulación de mecanismos, métodos y sistemas para la cobertura de los riesgos de liquidez y tipo de interés, en adición a los tradicionales de insolvencia y tipo de cambio, potenciando una gestión integrada de activos y pasivos, y el desarrollo y sofisticación de los departamentos de Tesorería.

- *La creciente liquidez del balance.* El acortamiento de los plazos y el mayor peso que representan las masas patrimoniales más líquidas es consecuencia, además de algunas de las tendencias señaladas antes, de una mayor preferencia por la liquidez en las entidades y los ahorradores, derivada de la incertidumbre acerca de la evolución de los ti-

pos de interés y del mantenimiento de una situación económica que propicia la existencia de una «curva invertida» de tipos. Los cambios en la regulación, que han ido liberalizando progresivamente los tipos de interés de las operaciones pasivas a plazos cada vez más cortos, contribuyen también a explicar los cambios observados a este respecto.

En el transcurso de los años 1980-1989 se ha asistido a numerosos cambios de todo tipo que han afectado frecuentemente a los balances y la operatividad de las entidades. Algunos de ellos han tenido impactos muy intensos, pero coyunturales: principalmente, los relacionados con tácticas destinadas a eludir los coeficientes bancarios o las obligaciones fiscales. Otros, de más calado, han tenido y tienen una mayor vigencia; en especial, el conjunto de medidas legislativas y reguladoras tendentes a liberalizar y modernizar el sistema financiero preservando e incrementando los niveles de sanidad y solvencia de las entidades.

En concreto, los cambios más significativos que han experimentado los balances de bancos y cajas en el período 1980-1989, en base a los balances agregados, son los que se exponen a continuación:

— En el activo ganan peso, de forma muy importante, las rúbricas de Banco de España, activos monetarios e intermediarios financieros, como consecuencia de: a) el mayor peso que suponen el coeficiente de caja y el coeficiente de pagarés; b) las adquisiciones de letras del Tesoro, y c) el desarrollo de los mercados interbancarios. La progresión relativa de estas colocaciones se hace fundamentalmente a expensas de las inversiones crediticias,

en el caso de los bancos, y de la cartera de títulos, en el de las cajas; lo que conduce a que, partiendo de estructuras de inversión notablemente diferentes al principio del período, se asista a un proceso de convergencia que determina que, en 1989, tanto las inversiones en tesorería, activos monetarios e intermediarios financieros como las inversiones crediticias y las que se materializan en títulos valores representen proporciones muy similares en ambos grupos de entidades.

Los activos no rentables pierden importancia en bancos y cajas, aunque en mayor medida en las últimas, en las que tradicionalmente han tenido un peso superior. Razones fiscales y de coeficiente de recursos propios han impulsado la realización de importantes operaciones de *leasing* inmobiliario (en ocasiones, con filiales) que explican una anómala evolución de la cifra de inmovilizado, que en los bancos desciende incluso en cifras absolutas.

— Los cambios experimentados por el pasivo son menos homogéneos entre bancos y cajas que los subrayados para el activo, y las importantes diferencias que se observaban en 1980 entre ambos grupos persisten esencialmente en 1989.

En los bancos, desciende en nueve puntos porcentuales la proporción de recursos de clientes, situándose, en 1989, en un 58,4 por 100 del pasivo total. Esta reducción es de sólo 5,4 puntos en las cajas, y este tipo de recursos representa aún un 80,2 por 100 de su pasivo.

El peso de las financiaciones recibidas de otros intermediarios financieros se ha incrementado en ambos casos, pero en mucha

mayor medida en los bancos, donde representa un 28 por 100 del pasivo. En las cajas sólo alcanza el 6,5 del balance. En general, los bancos son prestatarios netos en los mercados monetarios e interbancarios, mientras las cajas presentan la situación inversa y colocan sus excedentes de tesorería en estos mercados.

El peso de los recursos propios (capital y reservas) en relación al balance se mantiene prácticamente invariable en los bancos (5,9 por 100) y desciende en las cajas (del 5,1 al 4,2 por 100), lo que se relaciona con las dificultades de éstas últimas para ampliar sus recursos propios por otras vías distintas al aumento de las reservas (a pesar de que el beneficio retenido representa en el período 1980-1988 un 57 por 100 del beneficio distribuible en las cajas, y sólo un 40 por 100 en los bancos).

Existen, por otra parte, una serie de aspectos operativos concretos en los que difieren bancos y cajas, y que, en algún caso, han experimentado cambios importantes en la última década.

#### A) *Clientela: distribución sectorial y geográfica de la actividad*

a) Las cajas de ahorros destinan el 60 por 100 del crédito por ellas concedido a las economías domésticas, y apenas el 30 por 100 a sociedades o empresas; en los bancos la proporción es la inversa. En relación con la distribución del crédito por finalidades, las cajas de ahorros centran su actividad mayoritariamente en créditos relacionados con la vivienda (más del 40 por 100 de los concedidos al sector privado), mientras que la banca destina una parte mayor a financiar la industria. Es notorio, no

obstante, el cambio experimentado por la banca en los años finales del período, reforzando de manera importante el crédito a las personas físicas y el destinado a la compra de viviendas.

b) En la clientela de pasivo, las diferencias entre bancos y cajas son del mismo tipo que las observadas en la clientela de activo, aunque más matizadas, y los depósitos procedentes de las personas físicas tienen una importancia relativa mayor en las cajas que en la banca.

c) La distribución geográfica interna de la actividad de bancos y cajas no ha experimentado cambios sustanciales en el período 1980-1990, aun cuando el proceso de adquisición de fichas bancarias ha generado una intensa movilidad de oficinas entre distintas marcas. A finales de 1989, los aspectos básicos de la distribución geográfica eran fundamentalmente dos: el papel preponderante de las comunidades de Madrid y Cataluña respecto al resto, y la mayor dispersión geográfica de la actividad que, por su origen y naturaleza, exhiben las cajas de ahorros.

#### B) *Instrumentación y garantía del crédito*

a) En la banca es muy pronunciada la pérdida de importancia de la cartera de efectos respecto al crédito total. Esta evolución refleja la menor utilización de la letra de cambio como instrumento de financiación empresarial y como medio de pago. La Ley Cambiaria y del Cheque de 1986 ha frenado, en cierta medida, este proceso. En las cajas, la cartera de efectos tiene un peso muy reducido.

b) En las cajas, más de la mitad de los créditos concedidos

al sector privado tienen garantía real, esencialmente hipotecaria. En los bancos, el porcentaje de créditos con este tipo de garantías es muy inferior, aunque ha aumentado notablemente en los últimos años, hasta representar el 16,7 por 100 del total.

c) Las operaciones de crédito a tipo variable, inexistentes prácticamente en 1980, representan, en 1989, en relación al crédito total, un 23,5 por 100 en los bancos y un 12,4 por 100 en las cajas.

#### C) *Cartera de valores*

En la cartera de títulos de las cajas, el cambio más notable consiste en la pérdida experimentada en relación con el activo total (del 28,9 por 100 en 1980, al 13,7 por 100 en 1989). En cuanto a su composición, las diferencias entre bancos y cajas son importantes. En la banca dominan los fondos públicos, aunque al final del período se ha producido un aumento de la importancia de la cartera de renta variable. En las cajas, tenían una gran importancia los títulos de renta fija privada, que se han reducido notoriamente tanto en términos relativos como absolutos.

#### D) *Estructura de los recursos*

a) Pierden peso los depósitos tradicionales y los activos emitidos por las entidades de crédito (cuentas corrientes, de ahorro, a plazo y empréstitos) frente a las cesiones temporales de activos financieros, en su inmensa mayoría títulos de deuda del Estado.

En 1989, las cesiones temporales representan el 20,1 por 100 de los recursos ajenos en los bancos y el 16,3 por 100 en las cajas; éstas, que comenzaron a realizar tardíamente este tipo de operaciones, duplicaron su volumen en

1989 respecto al ejercicio anterior.

b) Se ha producido un proceso de convergencia en la composición de los depósitos del sector privado de bancos y cajas, como consecuencia de un doble fenómeno: el aumento del peso de las cuentas a la vista en la banca y de las cuentas a plazo en las cajas. La proporción de cuentas a la vista (cuentas corrientes y libretas de ahorro) en 1989, en relación a los pasivos bancarios típicos, es del 57 y del 58 por 100 en bancos y cajas, respectivamente.

Las imposiciones a plazo tienen un peso similar en bancos y cajas, pero, tras el importante proceso de acortamiento de plazos registrado en 1989, se aprecian diferencias significativas en su estructura temporal.

El proceso de acortamiento de los plazos ha revestido mayor intensidad en los bancos, y en 1989 el 58 por 100 de las imposiciones son a menos de un año (29 por 100 en las cajas). En las cajas predominan las cuentas a plazo entre 1 y 2 años (67 por 100). Las imposiciones a más de dos años son, en ambos casos, de importancia marginal.

## 2. **Negocio en moneda extranjera y actividad internacional**

Durante la década de los ochenta, la actividad internacional del sistema bancario español, relativamente poco desarrollada en comparación con la de otros países de nuestro entorno y muy concentrada en la banca, ha reducido su peso patrimonial en las cifras de negocio total. Una de las causas fundamentales que explican ese fenómeno, a pesar de

la creciente internacionalización de su actividad, es la importante apreciación experimentada por la peseta en relación a otras divisas en los últimos años.

Por otra parte, han perdido parte de su predominio las operaciones con intermediarios financieros no residentes y aquellas otras, realizadas también con intermediarios, denominadas en divisas, ganando peso los pasivos frente al exterior procedentes de acreedores no bancarios. La crisis internacional de pagos y las fuertes dotaciones exigidas por riesgo-país han propiciado que la inversión crediticia en divisas no haya recuperado aún los valores absolutos, medidos en pesetas, alcanzados en 1982-1983; la inversión en títulos de renta variable ha progresado, aunque partiendo de cifras muy reducidas.

Las implantaciones operativas (sucursales y filiales) en el extranjero, no muy numerosas, se han reestructurado en favor del área comunitaria y en contra del área americana, y el ritmo de apertura de nuevas sucursales o de creación de filiales se ha desacelerado, aplicándose criterios más selectivos.

## 3. **Rentabilidad**

Los cambios en la cuenta de resultados radican no sólo en cómo se han visto afectados los distintos *ratios* de rentabilidad, sino, especialmente, en cómo se han modificado los elementos fundamentales que los determinan y condicionan.

Ya se han citado anteriormente factores tales como la liberalización de los tipos de interés, el aumento de las posibilidades operativas, la incorporación de la

banca extranjera, los coeficientes legales y la emisión de títulos por el sector público. Existe además un elemento fundamental que ha condicionado de forma muy especial los resultados durante la década de los ochenta: la crisis bancaria.

En 1978 se inicia la última crisis bancaria de nuestro país, que ha sido considerada una de las más importantes del mundo occidental en los últimos años. Entre 1978 y 1983 se vieron afectados por la crisis 51 bancos, con 1,9 billones de pesetas en depósitos y títulos de renta fija, y 5,3 millones de cuentas corrientes.

El reflejo más inmediato de lo anterior sobre la cuenta de resultados es la importancia de las pérdidas que muestran las entidades afectadas, que en 1982 llegaron a representar el 29 por 100 de los beneficios totales de la banca.

Una segunda consecuencia de la crisis sobre la cuenta de resultados ha sido la aportación de las entidades al Fondo de Garantía de Depósitos, que ha supuesto detracer de los resultados, entre 1980 y 1989, 132.000 millones en los bancos y 45.000 millones en las cajas. Su incidencia, al contrario que la de las pérdidas de las entidades, no se ha extinguido aún (sobre todo, en el caso de la banca), y se mantendrá durante unos años, hasta que se amorticen las deudas pendientes que tiene contraídas el Fondo de Garantía de Depósitos de los bancos.

El tercer elemento que ha influido sobre los resultados es la elevada cifra de recursos que el sector ha tenido que destinar para amortizar pérdidas y cubrir riesgos futuros (primero, de insolvencia y valores, y luego de riesgo-país y de pensiones). En

la banca, la cifra de saneamientos supera con creces a la del beneficio durante todos los años del período, con la excepción de los dos últimos ejercicios. En las cajas, este proceso empezó más tardíamente y con menos intensidad, y es a partir de 1983 cuando la cifra destinada a saneamiento supera a la del beneficio neto; a cambio, el esfuerzo financiero destinado a saneamientos no se reduce en las cajas, sino que se intensifica, en los últimos años del período. El fenómeno ha tenido una doble vertiente: por un lado, limpiar y sanear el activo, que se había ido deteriorando en su solvencia durante los ejercicios anteriores, y por otro, constituir fondos con los que hacer frente a posibles quebrantos futuros.

Por otra parte, la cuenta de resultados de bancos y cajas muestra diferencias en su composición. Algunas de ellas se han reducido a lo largo de los años ochenta por el proceso de equiparación operativa que ha tenido lugar, y otras persisten, en virtud de los elementos diferenciadores que mantienen ambos tipos de entidades:

- La estructura porcentual de la cuenta sobre el total de los ingresos muestra en las cajas un peso mayor de los productos derivados de la cartera de valores y una menor importancia relativa de los ingresos por comisiones. Esa diferencia existía de forma mucho más acusada al principio de la década, pero su importancia se va reduciendo paulatinamente.

Los productos derivados de la inversión crediticia han perdido peso de manera muy importante en la banca (de un 75 a un 54 por 100 de los ingresos), mientras lo ganan los productos genera-

dos por la inversión en activos monetarios. En las cajas de ahorros, los productos del crédito no han reducido su importancia (un 52 por 100 de los ingresos), y el descenso en los de la cartera de valores se compensa por el aumento de los ingresos que proceden de los activos y operaciones del mercado monetario. La estructura de ingresos en bancos y cajas se ha aproximado mucho a lo largo del período, y en 1989 sólo persiste como diferencia significativa el mayor peso de los productos de la cartera de valores en las cajas de ahorros.

- Por lo que respecta a los costes, hay que señalar más diferencias. Por una parte, el reducido peso en las cajas de ahorros de los costes de la financiación interbancaria y la mayor importancia de los costes derivados de los recursos de la clientela. Por otra, el mayor peso relativo de sus costes de transformación. La importancia de estos últimos se reduce a lo largo del período en bancos y cajas, y se acorta también la diferencia entre ambos. El peso relativo de los saneamientos ha aumentado en ambos, y el de los beneficios se incrementa en la banca y disminuye en las cajas.

- En términos del activo total medio, las cajas muestran un margen de intermediación sensiblemente superior, mientras que los bancos obtienen más ingresos por comisiones de servicios y por beneficios en cambio de moneda, aunque sin llegar a compensar esa diferencia. Por otro lado, las cajas presentan unos costes de explotación superiores, debido en parte a la mayor remuneración media de su plantilla, la cual ha ido en continuo aumento, y en parte a la importancia de sus amortizaciones. El margen de explotación (resultado antes de sa-

neamiento y sin considerar los beneficios extraordinarios) no ha sido muy diferente en bancos y cajas durante estos años, pero sí lo ha sido la cifra de beneficio, debido a la importancia, ya comentada, de los saneamientos y a la crisis bancaria. Hasta 1988, el beneficio neto agregado de la banca ha sido, en términos relativos, inferior al de las cajas pese a que algunas entidades han materializado fuertes beneficios extraordinarios en venta de inmuebles o de valores. En las cajas de ahorros, no ha tenido prácticamente significación la crisis de entidades concretas, y el saneamiento de créditos, aun siendo importante, no ha tenido la misma incidencia que en la banca. En los últimos años, sin embargo, la cobertura de los fondos de pensiones de los empleados les ha exigido fortísimas dotaciones, que reducen significativamente su beneficio, pese a que han recurrido también a la materialización de resultados extraordinarios.

- El final de la década presenta como característica básica una tendencia a la reducción de los márgenes que puede ser importante. Las necesidades de saneamiento son sensiblemente menores que hace unos años, pero en los costes de explotación se observa una importante rigidez. El control de costes, la gestión de los márgenes y la cuota de mercado serán elementos determinantes de la cuenta de resultados de los próximos años.

#### 4. Solvencia

La década de los ochenta se ha caracterizado por un intenso reforzamiento de las normas de solvencia del sistema bancario y por un incremento efectivo de la sanidad del sistema.

Las normas de solvencia, que han ido intensificándose progresivamente, han consistido básicamente en:

- Reforzar el control, documentación y seguimiento de aquellas partidas del activo que pudieran presentar alguna duda sobre su solvencia.

- Dar de baja del activo determinados riesgos en base a criterios objetivos, por considerar que no son lo suficientemente sanos para figurar en el balance bancario.

- Constituir obligatoriamente fondos en balance destinados a la cobertura de riesgos o de futuras obligaciones de pago.

- Incrementar los fondos propios de las entidades, guardando una relación directa con la cifra total del activo y con el volumen ponderado de determinados riesgos específicos.

Este proceso regulador, en el que se intensificaba progresivamente la cobertura de riesgos presentes o potenciales, ha tenido dos importantes consecuencias sobre el sistema bancario.

La *primera* es que el balance de las entidades bancarias muestra un grado de sanidad financiera notoriamente mayor al final que al principio de la década, observable en los siguientes aspectos:

- a) Los recursos propios representan, en 1989, un porcentaje sensiblemente superior al que representaban en 1980 sobre el activo total, la inversión crediticia o el total de recursos ajenos. En las cajas de ahorros, una definición estricta de recursos propios no permite ver ese fenómeno, pero considerando un concepto ampliado (incluyendo las obligaciones subordinadas y los fondos

especiales que, como tales, figuran en el balance), se observa un incremento significativo del *ratio* de recursos propios en relación a cualquiera de las magnitudes mencionadas.

- b) La calidad del crédito ha mejorado sensiblemente, y se ha reducido de manera significativa la cifra de morosos, que ahora son controlados de forma más estricta.

- c) Los fondos de insolvencia representan ahora una proporción menor del crédito, pero ello es debido al intenso proceso de amortización de activos dañados: la cifra de activos dada de baja del balance entre 1980 y 1988 supera el billón de pesetas en la banca y es de casi 200.000 millones en las cajas. La creciente cifra de activos en suspenso recuperados es reflejo del seguimiento que se hace de los activos dados de baja. Por otra parte, las entidades han constituido también otros fondos en su balance que refuerzan la cobertura frente a futuros riesgos.

La *segunda* consecuencia del proceso desarrollado en orden a reforzar la sanidad del balance de las entidades bancarias ha sido su influencia sobre las cuentas de resultados de las entidades, y la reducción de los beneficios durante los años ochenta. A cambio, este proceso deja al sector en buena situación cara a ejercicios venideros.

#### IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES

La década de los ochenta ha sido un período de grandes cambios en el sector bancario español. Durante esos años ha tenido lugar un intenso proceso de ajuste a las nuevas circunstancias

impuestas por un entorno rápidamente cambiante, pasándose de una situación cerrada, intervenida, conservadora y con escasas dosis de competencia, a otra abierta al exterior, con escasas restricciones, innovadora frente a los cambios y fuertemente competitiva.

En una enumeración de los principales factores que han impulsado estos cambios, es obligado mencionar los siguientes: la crisis bancaria, la entrada de la banca extranjera, la liberalización de los tipos de interés y de las operaciones bancarias, el papel del sector público en los mercados financieros, el nuevo enfoque de las autoridades en su actividad normativa y supervisora, y la incorporación de nuestro país a la Comunidad Económica Europea.

Los dos grupos de entidades de mayor peso en nuestro sistema bancario, los bancos privados y las cajas de ahorros, han acercado durante estos años sus posiciones de forma muy notable, y recogen, respectivamente, a finales de 1989, un 50 y un 43 por 100 de los depósitos totales procedentes del sector privado.

Las transformaciones fundamentales experimentadas por los bancos y las cajas de ahorros pueden concretarse en las siguientes:

1. El sector ha salido notablemente reforzado en su solvencia y en su capacidad de defensa frente a futuros riesgos tras la superación de una larga y profunda crisis, durante la cual se han visto afectados de manera notable los *ratios* de rentabilidad.

2. La reestructuración de las entidades, en su adaptación a los nuevos condicionantes del mercado, se ha puesto de manifiesto

no sólo en la adopción de nuevos métodos gerenciales, esquemas organizativos y estrategias de negocio, sino también en aspectos tales como la reducción de plantilla en los bancos, las fuertes inversiones en informática, la reestructuración de la red de oficinas, la modificación de los sistemas de pagos, etc. El nuevo posicionamiento frente al mercado ha exigido de las entidades una respuesta decidida en lo referente a la oferta de nuevos productos y servicios, así como diferentes planteamientos frente a la competencia.

3. En este sentido, hay que destacar la valoración global de los grupos financieros que son gestionados de forma integrada, y donde las entidades individuales sólo representan un aspecto parcial del conjunto.

4. Las nuevas reglas de juego, impuestas por un marco de creciente y fuerte competencia, han resaltado la valoración de la rentabilidad y la solvencia patrimonial como los aspectos fundamentales.

5. Se ha modificado la actitud frente a la actividad internacional, aplicándose criterios más selectivos e integrando esta vertiente del negocio en el seno de la estrategia global.

El comienzo de la década de los noventa presenta un sistema bancario con un elevado número de entidades de reducida importancia y con una marcada tendencia a la concentración, en especial por lo que concierne a las cajas de ahorros; una actividad internacional de escaso peso; una segmentación de mercados todavía notable entre bancos y cajas, y una marcada tendencia al doble fenómeno de la diversificación —de activos, operaciones y mercados— en los grandes

grupos financieros, y de la especialización en las entidades de menor dimensión y en las unidades especializadas de los grandes grupos.

El sector bancario español se enfrenta al futuro con elevados niveles de rentabilidad y solvencia. El incremento de la competencia, cada vez más centrada en los precios, determinará probablemente una reducción de los márgenes. Los intentos de preservar los niveles de rentabilidad pueden conducir a la asunción de nuevos y mayores riesgos, principalmente en aquellas entidades en peor posición, pero es de esperar que las enseñanzas de la crisis pasada no hayan caído en el vacío. Los procesos de fusiones o acuerdos en marcha, la liberalización de las operaciones y la reducción de coeficientes, el nuevo marco de competencia que se ha generado y las continuas innovaciones en los mercados financieros van a mostrarnos, probablemente, en los próximos años una importante alteración del mapa bancario.

## ANEXO ESTADISTICO

**TABLA I**  
**NUMERO DE ENTIDADES**

	1980	1983	1986	1989	Variación 1980-1989
Bancos .....	129	136	136	145	+ 16
Cajas de ahorros (*) .....	83	83	80	80	- 3
Cooperativas de crédito .....	152	154	142	111	- 41
Entidades oficiales de crédito .....	7	7	6	5	- 2
<b>SUBTOTAL [1].....</b>	<b>371</b>	<b>380</b>	<b>364</b>	<b>341</b>	<b>- 30</b>
SMMD .....	—	8	10	8	+ 8
Sociedades de <i>leasing</i> .....	28	53	80	128	+ 100
Entidades de financiación .....	384	435	306	233	- 151
Entidades de <i>factoring</i> .....	—	4	7	10	+ 10
S. C. Hipotecario .....	—	8	16	32	+ 32
<b>SUBTOTAL [2] .....</b>	<b>412</b>	<b>508</b>	<b>419</b>	<b>411</b>	<b>- 1</b>
<b>TOTAL ENTIDADES .....</b>	<b>783</b>	<b>888</b>	<b>783</b>	<b>752</b>	<b>- 31</b>

(\*) Incluye CECA y Caja Postal.

Fuentes: Registros especiales a cargo del Banco de España. Resumen Histórico de variaciones (1970-1989), 1990. Elaboración propia.

**TABLA II**  
**NUMERO DE OFICINAS BANCARIAS EN TERRITORIO NACIONAL**

	1980	1983	1986	1989	VARIACIONES		
					1980-83	1983-86	1986-89
Banco de España .....	60	53	53	53	- 7	—	—
Banca privada .....	13.231	16.062	16.518	16.677	2.831	456	159
Cajas de ahorros (*) .....	9.887	11.787	12.831	15.944	1.900	1.044	3.113
Crédito oficial .....	22	23	55	57	1	32	2
Cooperativas de crédito .....	2.668	3.197	3.382	2.890	529	185	- 492
<b>TOTAL .....</b>	<b>25.868</b>	<b>31.122</b>	<b>32.839</b>	<b>34.621</b>	<b>5.254</b>	<b>1.717</b>	<b>1.782</b>

(\*) Incluye Caja Postal.

Fuentes: Banco de España. *Boletín Estadístico*.

**TABLA III**  
**IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**  
**(Miles de millones y porcentaje)**

	SALDO A 31 DE DICIEMBRE							
	1980		1983		1986		1989	
	m.m.	Porcentaje	m.m.	Porcentaje	m.m.	Porcentaje	m.m.	Porcentaje
<b>ACTIVOS</b>								
BANCO DE ESPAÑA .....	2.084	12,4	4.799	17,5	4.662	12,1	7.840	13,8
Sector público .....	1.166		3.537		2.660		2.536	
Sector privado .....	5		6		6		7	
Sector exterior .....	913		1.256		1.996		4.937	
BANCA PRIVADA .....	9.894	59,0	14.700	53,7	21.159	54,9	26.437	48,9
Sector público .....	891		1.404		6.029		5.899	
Sector privado .....	7.599		10.835		12.100		17.715	
Sector exterior .....	1.404		2.461		3.030		2.823	
CAJAS DE AHORROS .....	3.299	19,7	5.429	19,8	9.207	23,9	15.343	28,4
Sector público .....	426		884		3.386		5.331	
Sector privado .....	2.872		4.511		5.699		9.816	
Sector exterior .....	1		34		122		196	
ENTIDADES OFIC. DE CREDITO.	1.198	7,1	1.962	7,2	2.782	7,2	3.835	7,1
Sector público .....	340		395		566		860	
Sector privado .....	844		1.492		2.101		2.808	
Sector exterior .....	14		75		115		167	
COOPERATIVAS DE CREDITO.	293	1,8	493	1,8	712	1,9	992	1,8
Sector público .....	3		19		78		184	
Sector privado .....	290		474		634		807	
Sector exterior .....	—		—		—		1	
<b>TOTAL</b> .....	<b>16.768</b>	<b>100,0</b>	<b>27.383</b>	<b>100,0</b>	<b>38.522</b>	<b>100,0</b>	<b>54.087</b>	<b>100,0</b>
<b>DEPOSITOS DEL SECTOR PRIVADO (*)</b>								
BANCO DE ESPAÑA .....	27	0,2	35	0,2	48	0,2	46	0,1
BANCA PRIVADA .....	7.780	64,6	11.303	61,1	14.781	54,9	19.364	49,8
CAJAS DE AHORROS .....	3.842	31,9	6.382	34,5	10.725	39,9	16.810	43,2
ENTIDADES OFIC. DE CREDITO.	72	0,6	71	0,4	279	1,0	1.309	3,3
COOPERATIVAS DE CREDITO.	412	3,4	711	3,8	1.081	4,0	1.380	3,6
<b>TOTAL</b> .....	<b>12.038</b>	<b>100,0</b>	<b>18.502</b>	<b>100,0</b>	<b>26.905</b>	<b>100,0</b>	<b>38.909</b>	<b>100,0</b>

(\*) Incluye otros activos líquidos.

Fuentes: Banco de España. *Boletín Estadístico*. Elaboración propia.

TABLA IV

**IMPORTANCIA DE LA BANCA EXTRANJERA EN ESPAÑA (\*)**  
(Porcentaje sobre las cifras del total banca a fin de cada año)

	1980	1983	1986	1989
Créditos + valores .....	5,2	9,5	12,6	13,0
Total balance .....	5,8	10,4	12,1	13,7
Acreedores + empréstitos .....	1,1	2,3	4,3	7,1
Financiación interbancaria .....	24,0	30,4	34,0	32,3
N.º de bancos extranjeros .....	25	41	47	54
N.º de bancos nacionales .....	104	95	89	91
Total bancos .....	129	136	136	145

(\*) Se consideran bancos extranjeros los que el Consejo Superior Bancario considera como tales y aquellos otros clasificados como nacionales, regionales o locales en donde existe mayoría de capital extranjero; se incluye el Banco Árabe Español y el Saudi Español.

Fuentes: Consejo Superior Bancario, varios años. Elaboración propia.

TABLA V

**POSICION NETA EN LOS MERCADOS MONETARIOS (m.m.)**

	1983	1986	1989
<b>BANCOS</b> .....	-821	-1.610	-1.296
— Con cajas .....	-273	-1.006	-1.395
— Con cooperativas .....	-142	-129	-220
— Con crédito oficial .....	-337	-445	-434
— Con otras instituciones financieras .....	-69	-30	753
<b>CAJAS</b> .....	183	1.102	1.709
— Con bancos .....	245	1.020	1.438
— Con cooperativas .....	-7	-8	-16
— Con crédito oficial .....	-15	40	91
— Con otras instituciones financieras .....	-37	50	196

Nota: A los efectos de mantener la homogeneidad temporal las cifras de 1989, se han depurado de los saltos que experimentan las series originales por cambios en el criterio de asignación sectorial.

Fuentes: Banco de España, *Boletín Estadístico*. Elaboración propia.

TABLA VI

**RESULTADO NETO EN PORCENTAJE DEL BALANCE MEDIO**

	1981	1982	1983	1984	1985
Total bancos .....	0,76	0,60	0,64	0,60	0,73
Bancos normales .....	1,08	0,91	0,87	0,77	0,84
Bancos en saneamiento .....	-0,71	-1,13	-0,56	-0,15	0,17

Fuentes: Banco de España, *Boletín Económico*, varios años. Elaboración propia.

TABLA VII

**BALANCES RESUMIDOS DE BANCOS Y CAJAS**  
(En porcentaje del total balance)

	BANCOS				CAJAS			
	1980	1983	1986	1989	1980	1983	1986	1989
CAJA, B. DE ESPAÑA, ACTIVOS								
MONETARIOS Y ECA's .....	23,50	32,17	38,54	39,31	16,45	24,71	34,95	37,18
Caja, B. de España y Act. mon.	5,08	10,74	17,42	17,64	6,46	16,93	22,21	25,17
ECA's .....	18,43	21,42	21,12	21,67	9,99	7,78	12,74	12,02
INVERSIONES CREDITICIAS ...	57,47	51,83	45,25	46,64	41,63	45,94	37,03	42,72
CARTERA DE TITULOS .....	10,40	8,74	11,78	9,43	28,86	19,53	20,12	13,69
Fondos públicos .....	7,24	5,50	8,15	3,58	nd	7,62	12,63	7,69
Otros valores de renta fija ....	nd	nd	1,31	2,75	nd	10,88	6,28	4,20
Acciones o participaciones ...	nd	nd	2,31	3,10	nd	1,03	1,21	1,80
INMOVILIZADO .....	3,21	2,44	1,98	1,92	6,07	5,23	3,98	3,22
OTRAS CUENTAS .....	5,41	4,82	2,45	2,70	6,99	4,58	3,92	3,19
ACTIVO = PASIVO .....	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
RECURSOS PROPIOS .....	5,98	4,71	5,01	5,94	5,11	4,20	4,47	4,25
Capital o fondo de dotación	2,85	2,27	1,89	2,20	0,00	0,01	0,01	0,03
Reservas .....	3,14	2,44	3,11	3,74	5,11	4,19	4,47	4,22
ECA's .....	19,22	23,85	28,79	28,02	2,22	5,59	5,43	6,53
RECURSOS DE CLIENTES .....	67,35	63,83	59,16	58,44	85,57	82,32	82,71	80,20
Acreedores .....	64,57	61,12	56,04	56,91	85,57	nd	76,92	77,92
Empréstitos y financiaciones sub- ordinadas .....	2,78	2,71	3,11	1,53	—	nd	5,79	2,28
OTRAS CUENTAS .....	7,45	7,61	7,05	7,60	7,09	7,89	7,40	9,03

Fuentes: CSB y CECA. Elaboración propia.

**TABLA VIII**  
**TIPOS DE OPERACIONES**  
**(En porcentaje)**

	BANCOS				CAJAS			
	1980	1983	1986	1989	1980	1983	1986	1989
<b>CLIENTELA</b>								
Créditos a personas físicas/créditos sector privado .....	n.d.	22,5	23,2	28,6	n.d.	61,2	66,0	58,7
Créditos a empresas no financieras/créditos sector privado .....	n.d.	65,6	68,3	63,3	n.d.	28,5	27,2	28,7
Créditos compra vivienda/créditos sector privado .....	n.d.	9,7	10,1	15,1	n.d.	47,1	46,0	40,2
Depósitos personas físicas/depósitos sector privado .....	n.d.	67,4	72,2	71,3	n.d.	92,1	92,9	84,8
<b>INSTRUMENTACION DEL CREDITO</b>								
Efectos/créditos sector privado .....	52,0	34,4	27,6	24,4	3,1	7,2	7,8	7,4
Créditos tipo variable/total créditos .....	—	13,1	20,5	23,5	—	—	8,5	12,4
Créditos garantía hipotecaria/créditos sector privado .....	4,2	3,4	5,7	16,7	—	50,4	51,7	52,8
<b>ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS</b>								
Cuentas vista/depósitos sector privado .....	49,9	40,5	50,3	56,6	63,8	58,2	55,4	58,4
Imposiciones < 1 año/depósitos a plazo .....	1,6	29,6	31,5	58,1	3,4	4,1	5,9	27,9
Cesiones temporales/recursos de clientes .....	—	—	15,8	20,1	—	—	3,0	16,3
Operaciones de seguro/recursos de clientes .....	—	—	—	—	1,2	2,2	6,0	5,5
Activos frente al exterior/total .....	11,2	11,9	10,6	7,3	—	0,4	0,9	0,9
Pasivos frente al exterior/total .....	14,1	13,8	10,8	11,3	1,8	2,0	1,9	2,0
Activos en ME/balance .....	5,6	19,3	14,5	13,0	—	—	1,9	1,8
Pasivos en ME/balance .....	4,1	19,1	13,4	13,7	0,1	—	1,8	1,9

Fuentes: Activos y pasivos en moneda extranjera: CSB y CECA. Elaboración propia. Restantes datos: Banco de España, *Boletín Estadístico*.

**TABLA IX**  
**CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y COSTES. 1980-1989**  
**(Porcentajes)**

	<i>BANCOS</i>		<i>CAJAS</i>	
	<i>1980</i>	<i>1989</i>	<i>1980</i>	<i>1989</i>
PRODUCTOS FINANCIEROS .....	93,6	89,0	95,8	92,4
De inversión crediticia .....	75,5	54,4	52,4	52,2
De cartera de valores .....	4,2	6,4	30,7	15,1
De interm. financieros y activos monetarios .....	12,8	28,2	12,7	25,1
OTROS PRODUCTOS ORDINARIOS .....	6,3	5,8	2,2	2,4
INGRESOS EXTRAORDINARIOS .....	0,1	5,2	2,0	5,2
TOTAL INGRESOS .....	100,0	100,0	100,0	100,0
COSTES FINANCIEROS .....	58,6	57,5	50,3	52,7
De clientes .....	39,8	32,5	45,5	46,0
De Banco de España e interm. financieros .....	18,8	25,0	4,8	6,7
GASTOS DE EXPLOTACION .....	28,5	21,4	35,1	25,4
SANEAMIENTO Y DOTACIONES .....	6,8	7,2	3,9	10,9
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS .....	—	1,6	—	1,3
RESULTADOS NETOS .....	6,1	12,3	10,7	9,7
TOTAL COSTES .....	100,0	100,0	100,0	100,0
<i>Promemoria: TOTAL (m.m.)</i> .....	1.381,4	4.726,0	416,6	2.336,0

*Fuentes:* CSB y CECA. Elaboración propia.

**TABLA X**  
**ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE RESULTADOS**  
**(Porcentaje sobre activos totales medios)**

	<i>BANCOS</i>					<i>CAJAS</i>				
	1980	1983	1986	1988	1989	1980	1983	1986	1988	1989
1. Productos financieros .....	11,60	12,16	10,18	10,45	11,17	8,83	11,31	10,43	10,16	10,36
2. Costes financieros .....	- 7,27	- 8,16	- 6,37	- 6,22	- 7,08	- 4,63	- 5,97	- 5,45	- 5,16	- 5,71
3. Margen de intermediación .....	4,33	4,00	3,82	4,22	4,09	4,20	5,33	4,98	5,00	4,65
4. Otros productos .....	+ 0,78	+ 0,88	+ 0,71	+ 0,75	+ 0,71	+ 0,20	+ 0,23	+ 0,24	+ 0,27	+ 0,25
5. Margen ordinario .....	5,11	4,88	4,53	4,98	4,80	4,40	5,56	5,23	5,27	4,90
6. Gastos de explotación .....	- 3,48	- 3,04	- 2,67	- 2,73	- 2,67	- 3,24	- 3,42	- 3,13	- 3,03	- 2,94
7. Margen de explotación .....	1,63	1,84	1,86	2,25	2,12	1,16	2,14	2,09	2,24	1,96
8. Saneamiento de activos .....	- 0,84	- 1,07	- 0,67	- 0,92	- 0,51	- 0,36	- 0,90	- 0,34	- 0,44	- 0,28
Crédito .....	(0,73)	(0,96)	(0,63)	(0,78)	(0,44)	(0,24)	(0,79)	(0,29)	(0,43)	(0,23)
Valores .....	(0,11)	(0,11)	(0,04)	(0,14)	(0,07)	(0,12)	(0,11)	(0,05)	(0,01)	(0,05)
9. F. pensiones y pensionistas .....	-	- 0,02	- 0,36	- 0,45	- 0,24	-	- 0,16	- 0,92	- 1,31	- 0,72
10. Otras dotaciones .....	-	- 0,13	- 0,17	- 0,02	- 0,15	-	- 0,10	- 0,33	- 0,27	- 0,30
11. Otros .....	- 0,04	+ 0,02	+ 0,16	+ 0,52	+ 0,32	0,19	+ 0,09	+ 0,46	+ 0,56	+ 0,44
RESULTADO NETO .....	0,75	0,64	0,82	1,38	1,54	0,99	1,07	0,97	0,78	1,10

(\*) Sin desglose.

Fuentes: Banco de España. *Boletín Económico*. Varios años.

**TABLA XI**  
**RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS MEDIOS. COMPARACION ENTRE SECTORES ECONOMICOS**

<i>SECTORES (*)</i>	1984	1985	1986	1987	1988
Energía .....	2,81	1,43	1,76	4,40	
Materiales de construcción .....	3,66	2,69	11,11	14,54	
Productos químicos .....	8,00	10,15	12,52	15,27	
Industrias alimentarias .....	1,65	10,14	12,16	15,23	
Ind. manufact. no alimentarias .....	1,31	4,82	9,98	13,90	
Comercio .....	10,01	10,54	11,77	13,79	
Construcción .....	5,31	0,40	6,64	11,45	
Transportes y comunicaciones .....	0,38	1,28	2,20	3,65	
TOTAL EMPRESAS PRIVADAS .....	-	4,07	5,42	9,14	
BANCOS (**)	7,77	10,97	11,73	13,04	16,12
CAJAS (**)	14,50	15,10	13,67	18,95	10,51

(\*) Los datos individuales correspondientes a los sectores no financieros no consideran las empresas con resultados negativos que, sin embargo, se incluyen en el «Total empresas privadas».

(\*\*) Para homogeneizar la comparación, en bancos y cajas, se depuran los impuestos, tomándose los beneficios netos.

Fuente: La información de los sectores no financieros proviene del estudio realizado sobre las empresas declarantes a la Central de Balances. Banco de España. *Boletín Económico*, febrero 1989. Los ratios de bancos y cajas han sido calculados en base a los datos publicados en «La cuenta de resultados en bancos y cajas en...», Banco de España. *Boletín Económico*, varios años. Elaboración propia.

TABLA XII

**PESO RELATIVO DE LOS RECURSOS PROPIOS**  
(A fin de ejercicio. Balances antes de la distribución de resultados)

	BANCOS				CAJAS			
	1980	1983	1986	1989	1980	1983	1986	1989
<b>RECURSOS PROPIOS 1, EN PORCENTAJE DE:</b>								
— Total activo .....	5,98	4,71	5,10	6,02	5,11	4,23	4,47	4,25
— Inversión .....	10,41	9,08	11,51	13,11	12,28	9,13	12,08	9,88
— Recursos de terceros .....	8,89	7,37	10,03	10,26	5,98	5,09	5,41	5,30
<b>RECURSOS PROPIOS 2, EN PORCENTAJE DE:</b>								
— Total activo .....	5,58	4,71	6,10	7,88	5,11	6,13	6,39	8,14
— Inversión .....	10,41	9,08	13,72	17,15	12,28	13,23	17,26	19,06
— Recursos de terceros .....	8,89	7,37	10,13	13,42	5,98	7,39	7,74	10,27

*Notas:*

RECURSOS PROPIOS 1: Capital y reservas.

RECURSOS PROPIOS 2: Capital, reservas, financiaciones subordinadas y fondos especiales.

TOTAL ACTIVO: Total balance.

INVERSION: Inversión crediticia.

RECURSOS DE TERCEROS: Acreedores y empréstitos (ptas. y m.e.).

Fuente: CSB y CECA. Elaboración propia.

TABLA XIII

**FONDOS PARA INSOLVENCIA, RIESGO-PAIS Y MOROSOS**

	BANCOS				CAJAS			
	1980	1983	1986	1988	1980	1983	1986	1988
<b>FONDOS DE INSOLVENCIA, EN PORCENTAJE DE:</b>								
— Crédito ordinario .....	1,5	4,0	3,2	2,5	1,2	3,9	3,8	3,4
— Activos dudosos .....	44,0	49,8	73,4	80,0	—	51,9	62,2	72,7
<b>FONDOS RIESGO-PAIS, EN PORCENTAJE DE:</b>								
Riesgos provisionales .....	—	—	17,0	35,4	—	—	19,4	29,2
<b>MOROSOS EN PORCENTAJE DEL CREDITO DINERARIO ..</b>	3,4	8,0	4,4	3,1	—	7,6	5,5	4,7

Fuente: Banco de España. *Boletín Económico* (varios números). «La cuenta de resultados de bancos y cajas de ahorro en...».